

INFORME DE COMISARIO REVISOR 2019

Yanayacu, 12 de Marzo 2020

PARA: COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESTRELLA DE TUNGURAHUA TRANSESTRETUN S.A.

DE: Sr. Marcelo Freire

ASUNTO: INFORME DE COMISARIO 2019

De mi consideración:

Adjunto a la presente se servirá encontrar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico Enero - Diciembre del año 2019, a fin de que pueda ponerlo a consideración de la Junta de Accionistas de la empresa.

Sin otro particular por el momento suscribo.

Atentamente,



Sr. Marcelo Freire
CI. 1804001504
COMISARIO REVISOR

INFORME DE COMISARIO REVISOR 2019

Yanayacu, 12 de marzo 2020

Señores

ACCIONISTAS,

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESTRELLA DE TUNGURAHUA TRANSESTRETUN S.A.

Ciudad

De mi Consideración:

En mi calidad de Comisario de la Compañía, nombrado por la Junta General de Accionistas y sin encontrarme dentro de alguno de los numerales que señala el Art. 275 de la Ley de Compañías para efectuar actividades como Comisario; presento a consideración de la Junta de Accionistas el informe relacionado a los Estados de Situación y al Estado de Resultados de correspondiente, al Ejercicio Económico del 2019.

Es importante indicar que la preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de los administradores de la empresa. Mi responsabilidad, como comisario, consiste en dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías y emitir el informe correspondiente de conformidad con el Reglamento establecido por la Superintendencia de Compañías, en los siguientes aspectos:

- Los administradores de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESTRELLA DE TUNGURAHUA TRANSESTRETUN S.A.** han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- La Administración de la Empresa ha colaborado positivamente para el desempeño de mis funciones.
- La empresa cuenta con todos los libros sociales en orden: Libro de actas de Juntas Generales y Extraordinarias de Accionistas, Libro Expediente de Actas, Libro de Participaciones, y el listado de accionistas, conforme lo establece la Ley. Igualmente, la correspondencia, los comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- Los procedimientos de control interno adoptados en la Empresa, cubren las siguientes operaciones:

a) Ciclo de Ingresos y pagos de Caja y Bancos

b) Ciclo de Ventas. Compras- Registros de ventas y facturas de compras.

c) Ciclo de preparación de los Estados Financieros y

d) Ciclo de análisis evaluación y control.

OPINIÓN

En mi opinión los sistemas de control interno adoptados por la Empresa son adecuados y le ayudan a tener un grado razonable de seguridad sobre la protección de los activos contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas. De la misma manera las transacciones han sido registradas debidamente y permiten la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con la Técnica Contable y las Normas Internacionales de Información Financiera, todo lo cual le proporciona validez y seguridad a las operaciones que realiza la Empresa.

En mi opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente en todos los aspectos, la situación financiera de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESTRELLA DE TUNGURAHUA TRANSESTRETUN S.A.** y los resultados de las operaciones, por el período terminado el 31 de diciembre del 2019.

En el desempeño de mis funciones de Comisario de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESTRELLA DE TUNGURAHUA TRANSESTRETUN S.A.** he dado cumplimiento a las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

En cumplimiento a la disposición 4a. del citado artículo, me permito observar los siguientes aspectos relevantes de los Estados Financieros del 2019.

- Dentro de los Activos de la compañía se consideran el saldo de la Cuenta Corriente que mantiene en el Banco de Internacional el mismo que al 31 de diciembre de 2019 asciende a \$ 3.289,47 y dentro de los Activos Fijos se mantiene el Equipo de Computación con un valor de costo por \$ 200,88
- Durante el año 2019 la Compañía ha obtenido Ventas bajo el Sistema de Puntos de Emisión por \$ 296.354,83, los mismos que deben considerarse que son de carácter Informativo y constituyen Ingresos Exentos para la compañía.

Anexo a este informe se presenta los Estados Financieros analizados y sus respectivos índices financieros



Atentamente,

Sr. Marcelo Freire
C.I. 1804001504
COMISARIO REVISOR

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESTRELLA DE TUNGURAHUA TRANSESTRETUN S.A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DICIEMBRE DE 2019

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
Caja y Bancos, Cta. Cte. Bco. Internacional	3289,47
Cuentas por Cobrar Socios	675,00
Inventarios	0,00
Otras Cuentas por Cobrar	0,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	3964,47
ACTIVO FIJO	
Equipo de Computacion	200,88
(-) Depreciacion Acum.	0,00
TOTAL ACTIVO FIJO	200,88
TOTAL ACTIVO	4165,35
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
Cuentas por Pagar	0,00
IESS por Pagar	0,00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	0,00
PATRIMONIO	
Capital	503,26
Aporte Socios	2440,00
Utilidades Acumuladas	-819,13
Utilidad del Ejercicio	2041,22
TOTAL PATRIMONIO	4165,35
TOTAL PASIVO+PATRIMONIO	4165,35

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESTRELLA DE TUNGURAHUA TRANSESTRETUN S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2019

Ingreso por Cuotas para Gasto de Administracion	3570,00
Couta de Ingreso nuevo accionista	394,00
Multas	20,00
<u>TOTAL INGRESOS</u>	<u>3984,00</u>
<u>COSTO DE VENTAS</u>	<u>0,00</u>
<u>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</u>	<u>3984,00</u>
Ingreso netos por reembolso como intermediario / valores facturados por socios a operadoras de transporte (informativo)	296354,83
Gastos netos por reembolso como intermediario / valores facturados por socios a operadoras de transporte (informativo)	296354,83
<u>GASTOS</u>	
Gastos Administrativos	
Honorarios Profesionales	687,46
Aporte IESS	636,00
Tramite cambio directiva	120,00
Parqueadero	4,01
Combustible	22,32
Gastos Varios	85,00
Suministros de Oficina	16,30
GND	51,00
Gasto Depreciación Equip Com	27,89
Mantenimiento Equipo Comp	66,96
Impuestos Municipales	83,00
IVA que se carga al Gasto	131,47
Total Gastos Administrativos	1931,41
Gastos Financieros	11,37
Comisiones Bancarias	11,37
UTILIDAD NETA	2041,22